



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 11 MAR 2010

VISTO:

El pedido de equivalencias de materias formulado en Expediente N° 9-595-S-2009, por el alumno Enzo Matías SOTO MORALES de la carrera de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas "San Francisco" de la Universidad Católica Argentina;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno Enzo Matías SOTO MORALES, equivalencias de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas "San Francisco" de la Universidad Católica Argentina, con las correspondientes al Plan de Estudios (Ordenanza N° 110/04-CS) de la carrera de Ingeniería Industrial:

CARRERA INGENIERIA INDUSTRIAL CARRERA DE ORIGEN

Materias de Equivalencia Integral:

. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO por . DIBUJO TÉCNICO I y II

Materias de Equivalencia con Evaluación Complementaria:

. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA por . QUÍMICA I

Temas a aprobar: 1 C; 6 E; 9 y 10 del Programa 2009.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 25

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA